Outlook

ENVIO ORDEN No 215

Desde Compras <compras@esenorte.gov.co>
Fecha Jue 1/10/2026 2:09 PM
Para LUIS MADRIGAL <ecomercial2@bioteklatam.com>; Diana Lopez <dlopez@bioteklatam.com>; Implementacionesbiotek <implementacionesbiotek@gmail.com>
CC Juan David <almacen@esenorte.gov.co>; Laboratorio Esenorte <laboratorioesenorte@gmail.com>
CCO Subgerente Cientifico <subcientifico@esenorte.gov.co>; Alejandra Pantoja <apantoja@esenorte.gov.co>

1 archivo adjunto (143 KB)
ORDEN DE COMPRA No 215 BIOTEK OCTUBRE.pdf;

Cordial saludo,

Se adjunta orden de compra Nos. 215

1. En la factura de venta, los artículos, las cantidades y los precios se deben relacionar como se indique en la orden de Compra no se aceptan facturas con especificaciones, cantidades y valores diferentes).

2. El valor de la factura debe ser igual a la orden de compra, en el caso de presentar inconsistencias en descripciones, cantidades o valores por favor informar oportunamente.
3. Toda Factura debe ser radicadas de la siguiente manera:
a. factura original Y COPIA , LAS FACTURAS NO DEBEN SER INFERIORES A $300.000
b. Planilla de pago de seguridad social, donde se evidencia pago de salud del mes anterior del que se realiza la entrega.

4. Favor enviar documentos actualizados al correo de compras
5- FACTURAS SE RECIBEN HASTA EL DIA 16 DE OCTUBRE

Atentamente,

JUAN DAVID CRUZ NIETO
GESTION DE COMPRAS

--